## EL VIJIA DE TUMBE

EXTRAORDINARIO.

PIURA LUNES FEBRERO 8 DE 1841.

A Redactor Extraordinario. - Trujillo 1. º de Febrero 1041 - Viva el Perú, la Constitucion, sus Leyes y los verdaderos hijos de la Putria.

República Peruana-Sub-Prefectura de la Provincia de Chancay-Huacho y Enero 27 de 1841.

Al Señor Coronel Prefecto del Departamento de la Libertad.

Sr. Prefecto. En este momento que son las doce del dia, he tenido el jubilo de recibir una comunicacion particular, en que se me participa la mas plausible v feliz noticia que puede alagar à un buen peruano amante del orden y las leyes; y como conceptuo à US, en este genero, me apresuro à adjuntarle copia de dicha nota tan importante como satisfactória.

Con este motivo tengo la honra de suscribirme su mui atento S. S .- Manuel de la Cruz

Bustos.

Sr. D. Manuel de la Cruz Bustos-Lima y Enero 26 de 1841-Mi querido amigo y compañero-Todo lo del Sur se ha concluido: anoche à las ocho acaba de llegar propio del Cuzco, con la noticia de que San Roman hizo su reac cion er el mismo Cuzco con la fuerza que habia ald, y en seguida se ha marchado sobre Vivanco. Con el resto de la fuerza que tenia este en Arequipa, venia para el Cuzco, el mismo que ha saido de fega y lo persiguen: no tergo tiempo para decirle mas por la aceleración del con-ductor. A San Roman le han tirado anoche mismo los despachos de Jeneral de Division: hasta las dos de la mañana ban estado las músicas por toda la calle, y los repiques no han cesado hasta las once de la noche; yo me estado en Palacio hasta las diez de la noche, gozando de la innumerable gente que se agolpó alli: amigo el gusto ha sido extraordinario, y no es para menos, pues nos hemos libertado de muchos males; aquietese y serenese porque todo es açabado, y ha salido como se lo habia vatici-nado—Y a Dios todo suyo— Gaspar Caseres.

Es copia-Buston.

A las 7 de la noche, fonded la Goleta Na-cional "DANIEL OCCONFLL" de Valparai-so, en 19 dias. Su Capitan D. Manuel Ureña, con 14. hombres. Su carga frutos de Chile y

efectos de Europa.

El Piloto de este buque dá por noticia, que el 30 de Enero último, tocó à la vela en el Callao para dejar unas comunicaciones, y que ovò hacer saludo en los castillos, á consecuencia de que llegaba S. F. el Presidente à hacer embarcer en ese puerto las trepas que se hallaban en éi, para cuyo fin estaban preparados la "JOVFN CURINA," la de guerra Nacional "CENTRO AMERICA," y otro buque cuvo nombre ignora Dice ademas, que fué informado por un Capitan de una embarcacion Norte Américana, que de la reaccion de Arequipa, resultò un ataque à las inmediaciones de la ciudad con la fuerza del Coronel Vivanco, v que prevalecieron las del Gobierno. Que no pudo informarse del pormenor de estas cosas por la rapidez con que

Paita Febrero 6 de 1841 .- Sebustian Fernandes

## DI Vijia.

Plumas mui bien cortadas se han empleado en estos últimos dias en presentar al mundo, en su verdadero punto de vista, el cuadro funesto de la revolucion del Sur. Despues de cuanto han dicho los editores del Peruano y de la Bolza sobre este malhadado acontecimiento: sobre esta nueva plaga que la colera del Cielo ha arrojado sobre nosotros, parece que nada queda que decir à los periodistas para quienes està intacta la materia. Varias veces hemos tenido la pluma en la mano para ocuparnos de la revolucion, y un im ulso secreto; acaso el poder le las afecciones fraternales, nos ha obligado á colocarla otra vez en el tinterp. No es tan facil despertar las antinatias contra el hermano como contra el extraño. En igualdad de circunstancias siempre usemos con este de severidad y con aquel de indulgencia. Quiza estas propenciones inherentes á la naturaleza humana, han retardado la emision de nuestros votos, esperando que nuestros desviados compatriotas volvieran sobre sus pasos y borraran aquella mancha afrentosa que ya no puede borrar ni la huella de los tiempos futuros. Si: desgraciadamente hemos perdido aquella consoladora esperanza, por que documentos dignos de la mayor fe, nos han hecho ver que, delirantes los defeccionados marchan de escollo en escollo, y que ya casi han dado el último paso acia su ruina, y á la rui-na de la Patria. Parece que el jenio del mal hubiera colocado su funesto trono en el centro de de esta parte del mundo de Colon. Apenas renacia el arbol de la libertad, abonado con los cadaveres de Yungay, cuando es consumido por el fuego dovorador de la discordia, que sonlà con todo un poder la boca de la ambicion; ye no hai remedio, la exaltación de los partid sona rojecerá con nuestra propia sangre los campos, y estenderá por todas partes la miseria y la desolacion.

Cuando creiamos que asomaba una era interminable de bienandanza: cuando juzgabamos que los hombres de merecimientos, por sus servicios y por sus luces, serian, los primeros en sostener el orden publico, y los últimos en pe-car contra la Patria, han fallado nuestros vaticinios: las luces se han envuelto en una tenebrosa opacidad, y mavor ha sido el poder de la ambicion que la resistencia de la razon.

Los coroneles Vivanco y Boza, hace mui poco tiempo que juraron delante de Dios y de los hombres, v sin coaccion alguna-obedecer cie-gamente la Constitucion y demas leyes dadas por el Congreso de Huancayo, y todos los decretos y ordenes del Gran Mariscal Gamarra, que desempeña el destino de Presidente de la República: cuatro dias antes de su revolucion ratificaron este juramento en documentos oficiales, y dijeron que nada habia mas decoroso ni patriotico que cumplir con lo que juraron cum-plir. Pero ambos, sin que poder alguno les haya desatado de ese juramento de fidelidad, y periurando escandalosamente, desconocen hoi la omnipotencia de ese Congreso-y la autoridad del

y calumnian atrozmente al residente; en casumen la Soberania Nacion d, y se hacen sei y ante sì, el primero Jefe S premo de la vacion, y el segundo. Profecto y Como de la vacion, y el segundo. Profecto y Como de la vacion, y el segundo. Nacion, y el segundo, Prefecto y Comandante Jeneral del Cuzco. El flamante Jefe Supremo acepta el empleo que nadie le ha ofrecido, y Boza proclama por Presidente de la República, el dia 30 de Diciembre al Jeneral Torrico, y el 31 al Coronel Viv. o. En las mismas inconsecuencias incurre el Comandante Balta en Puno, y quien sabe si otros de la raza de los Bozas y de los Baltas seguirán esta conducta en otras partes.

Los Coroneles Vivanco y Boza aparecen pues como Jefes de las hordas ao nderizadas, á vanguardias de los perjuros y de los enemigos del reposo público! ¿Y será la razon la que los ha guiado á este sendero de perdicion? No: ella les ha faltado antes de lanzarse á una empresa temeraria que no puede producirles en todo caso sino un fruto mui amargo, porque, si vencidos los esperan la expatriación o el suplicio, y si vencedores jamás dejarà de perseguirlos de un

modo odioso la opinion pública.

Entretanto la Nacion sufre considerablemente en sus intereses físicos y morales, y no hai garantia para la honra, para la hacienda, ni para la vida del ciudadano, porque todo está á merced del acero revolucionario. Y puede darse mayor calamidad? En guarda de las leyes que nemos jurado opedecer, y del Gobi-erno que espontaneamente nos hemos dado, ano arrostraremos todos los peligros y haremos los mas grantes sacrificios por apagar el incendio revolucionario, sosteniendo el ord n legal, y recuperando nuestra perdida tranquilidad? Veremos impasibles destruir uuestra propia obra y con el'a nuestros mas caros intereses?

En este nu nero insertamo: el Redactor ex-traordinario de Trujillo, y un trozo del parte dado por la Capitania del Puerto de Paita. El contenido de estos documentos dá por coneluida la guerra civil; pero nosotros, usando de nuestra natural franqueza, y siguiendo en esto la linea de conducta del Gobierno Supremo, decimos que aun dudamos de la certitud de las noticias, sin embargo de que prevemos un resultado favorable para la causa legal. Fundamos nuestra du-da, en que del 25 de Enero hasta el 7 de Febrero, hai tiempo sobrado para que la noticia haya llegado à esta Ciudad comunicada oficialmente, y aun no ha venido; y en que si la nueva de que el Departamento de Moquegua no habia sido contajiado por la revolucion, se nos comunicò por "extraordinario," con doble razon se nos habria comunicado esta que és de mayor importancia. Ojala que à esta hora haya desaparecido esa tempestad, y que nu stros pa-cificos compatriotas del Sur estén disfrutando de todos los bienes que les habia arrebatado las revolucion!

## POST SCRIPTUM.

Las piezas anteriores estaban desde ayer en la imprenta, y ahora que son las seis de la manana-han ilegado al Gobierno por mar, las documentos que incertamos a continuacion. Desapareció nuestra duda: el triunfo de los principios es cierto-un Jeneral fiel ha dado á la Patria un dia de gloria, y se ha hecho dueño de la essimacion pública.

Comandancia de armas del Deringre, restoles co à 17 de Fuero de 1841 oz. Jones. Esta un mos de h

Al Señor Ministro de Estado dianguapacho de la Guerra.

Senor Ministro.

Tengo la honrosa satisfaccion de poner conocimiento de US. la feliz reaccion ejecuta anoche por mí. Queda completamente resta rado el orden, y al sosten del lejitimo Gobies no toda la fuerza armada de esta plaza, con puesta de los batallones Cuzco y Puno, y ) te del escuadron Dragones de la Libertad.

Para el logro de tan interesante cuanto a riesgada obra, me fué preciso entrar en los se cretos de los revolucionarios, aun cuando no fuera como ha sido; sino de mero parapeto suy sin tomar mas parte entre ellos que la de hal estado firmando sus ordenes y disposicion

Luego que en Puno se tuvo noticia del nunciamiento del coronel Suarez y su cuerpo ca Ayacucho, me encamine para esta Ciudad del Cuzco, à merito de la orden del Benemerito jefe de armas Coronel Layseca, cuya copia es adjunta, á contener con la fuerza que habia en cha, cualquier desorden que fuese consiguiente al de Suarez en Ayacucho. No bien llegué à Lampa cuando recibi la noticia del pronunciamiento hecho por el Comandante Basta en Puno, y mas adelante para acá en el pueblo de Quiquijana, el de los cuerpos del Cuzco.

En este estado no me quedò otro recurso para la segura conservacion del restablecimien. to del orden, à cuyo unico objeto fue mi venida de Puno, que seguir adelante y entrar al Cuz. co á presentarme ante los caudillos de la revolucion, aparentandoles que yò estaba por ella por lo cual, y en atencion a mi clase, logre que me encargaran del mando politico del Departamento, á cuyo beneficio y no obstante que no tenido que hacer un papel bastante humillante, me ha sido mui glorioso y satisfactorio el exito de la reaccion, tanto mas cuanto que se ha hecho sin desorden. pues que no ha habido mas que la muerte de dos oficiales que su imprudeno y no la oposicion los espuso al peligro.

A penas tengo tiempo, para noticiarlo à US. en globo; pero mui en seguida lo haré detalladamente. Entre tan o yó me congratulo con US. por tan feliz acontecimiento, y le ruego, tenga la bondad de poner todo en conocimiento de S. E. el Gran Mariscal Presidente de la Republica, asegurandole de mi inalterable fidelidad. con que he tomado y tomaré todo el interés y vijilancia que me sean posibles, para sostén

conservacion del órden.

Dios guarde á US - Miguel San Roman.

Exmo. Senor Don Agustin Gamarra. Cuzco 17 de Enero de 1841.

Mi respetable padrino:

Venciendo toda clase de dificultades, y sa . perando muchos peligros he tenido la satisfaccion de haber restablecido el órden en este De-partamento. La fuerte division que había de-feccionado Boza se halla á mis ordenes y subordinada al Supremo Gobierno. Yo cuidaró de su moral y disciplina, hasta que U. se digene impartirme sus ordenes.

He cumplido con la Patria y con U .- Es. te es el mejor galardon para su leal ahijado s servidor, Q. S. M. B.—Mi ael San Roman. (Del Peruano Extra mario.)